La Delegada Electa y el Disidente en las Elecciones Municipales en Cuba

Por: Arnold August y Matt H.
Globalizacion, 21 de mayo 2010
21 mayo, 2010

El proceso de elecciones municipales en Cuba culminó el 19 de Mayo, con la constitución de las Asambleas Municipales y las elecciones de los presidentes y vicepresidentes entre los recién electos delegados.

Previo a esta etapa, entre el 24 de Febrero y el 24 de marzo, se celebraron en los 169 municipios de toda la isla miles de asambleas de nominación en reuniones con los vecinos de cada área. El 25 de abril tuvieron lugar las elecciones donde a partir del voto secreto fueron elegidos 15,093 delegados en todos los municipios, entre los más de 45 mil nominados por los ciudadanos. Fueron sometidos a la consideración de los electores desde un mínimo de dos hasta un máximo de ocho nominados en cada circunscripción, de acuerdo a la ley. Y ese domingo cualquiera de los candidatos debía alcanzar no menos del 50% de los votos válidos para ser elegido.

Una segunda vuelta tuvo lugar el 2 de Mayo para los casos en que ninguno de los candidatos alcanzara más del 50% de los votos válidos. En esos casos, los dos candidatos con mayor número de votos avanzaron a una segunda vuelta. Esta es una situación normal que ha tenido lugar en cada una de las 14 elecciones municipales celebradas desde 1976. (Una circunstancia inusual ocurrió este año, cuando un candidato falleció justamente antes de las elecciones del 25 de abril y una nueva nominación tuvo que realizarse después de esta fecha; los electores de esta circunscripción fueron a las urnas por vez primera el 2 de Mayo). Por todas estas razones, un 14% de las circunscripciones (2,107) fueron a segunda vuelta el día 2 de Mayo.

En estas elecciones, tres circunscripciones terminaron con un empate entre los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta y una tercera vuelta tuvo lugar el 5 de mayo, en la cual finalmente emergió un ganador en cada una de ellas, completándose así la fase de las elecciones municipales parciales y sentándose las bases para la etapa de constitución de las Asambleas Municipales el 19 de Mayo.

Fueron elegidos 15,093 delegados, que podían tener edades desde los 16 años (edad mínima requerida para votar y ser elegido al nivel municipal). Es importante señalar que exceptuando solo una pequeña proporción (por ejemplo el Presidente y Vicepresidente de las Asamblea Municipales y algunos Presidentes y Vicepresidentes de los Consejos Populares), cada Delegado realiza su trabajo como representante del pueblo que lo eligió de modo voluntario, sin recibir paga o remuneración de ningún tipo, manteniendo su empleo habitual. En casos excepcionales en los que se requiere que el Delegado este dedicado a tiempo completo a su gestión, ellos reciben el mismo salario correspondiente a su puesto de trabajo y ni un centavo más. A partir del principio de que este es un trabajo no profesional, su trabajo como Delegado tiene lugar en su mayor parte después de su horario laboral y

durante los fines de semana.

Uno de los aspectos más llamativos de las investigaciones acerca de los procesos electorales en Cuba y de su tipo de democracia, se halla en el hecho de quienes son los elegidos, cuáles son sus historias y qué hacen en su vida política, profesional y personal. Estos aspectos cautivantes de la investigación son válidos no sólo respecto a los delegados municipales, sino también, por ejemplo, a los Diputados elegidos para la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento). Mientras que algunos diputados son bien conocidos en Cuba y en el exterior, la gran mayoría no lo son, como mismo sucede con casi todos los Delegados Municipales (quienes de acuerdo a la Constitución de la República deben constituir hasta un 50% de la legislatura nacional). Aún respecto a los más conocidos Diputados (como Fidel Castro, Raúl Castro, Ricardo Alarcón y otros) quienes son conocidos nacional e internacionalmente, podemos encontrar que sus características principales, acciones y evolución histórica, fuera de Cuba están ocultas a la luz pública o aparecen completamente distorsionadas hasta el punto de resultar víctimas de difamación.

Los cubanos en general conocen a sus Delegados Municipales electos, ya que son sus vecinos y acostumbran a verse cada día o al menos con cierta frecuencia. Sin embargo, como consecuencia de la desinformación de los medios, en general para las personas fuera de Cuba, los Delegados electos a nivel local aparecen envueltos en un misterio: una página en blanco. Los periodistas internacionales deben proporcionan a los no-Cubanos algunos retratos acerca de quiénes son estos 15,093 Delegados elegidos por los ciudadanos con diversos ejemplos, ninguno de ellos exagerando sus cualidades positivas, o resaltando sólo experiencias negativas. Pero parece ser un esfuerzo de los medios internacionales para esconder las realidades de este aspecto del sistema político cubano ante la opinión pública internacional. En lugar de hacer un trabajo serio como periodistas acerca de estos Delegados elegidos que son seres humanos como usted y como yo, son eliminados del conocimiento de la opinión pública internacional. Resulta frecuente ver como ellos son encasillados en frases que los “etiquetan” como miembros del Partido Comunista de Cuba (PCC) o del ala juvenil del Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas, con la clara intención de presentar que su nominación y elección ha estado condicionada por esa militancia política. Y nada más lejos de la realidad.

Aún más, existen muchas personas nominadas y elegidas como miembros de las Asambleas Municipales que no son militantes del Partido ni de su ala juvenil. Por ejemplo, personalmente yo conozco a una persona que no es miembro del Partido, y que en todas las elecciones en donde ha sido nominado, y posteriormente electo durante 25 años, los demás candidatos siempre han sido miembros del Partido. Esta persona quien vive en el municipio Plaza de la Revolución de la provincia de Ciudad de la Habana, ha sido nominado y elegido como Delegado Municipal por 25 años, ha sido a su vez, Delegado Provincial durante 8 años y Presidente de Consejo Popular durante cinco años. Por otra parte, es un hecho que luego de las elecciones municipales del 25 de Abril el resultado total para las 15 asambleas municipales de la provincia de Ciudad de la Habana, indica que sólo el 56% de sus delegados elegidos son miembros del Partido; ello muestra por si mismo que no es obligatorio ser miembro del Partido para ser nominado y hasta resultar electo en las votaciones secretas en las urnas.[1]

En este contexto se hace muy desagradable leer el artículo de Fernando Ravsberg, periodista de BBC Mundo, establecido en La Habana por muchos años. Su artículo se titula “Disidentes cubanos en campaña electoral.”[2] El tema central del artículo, publicado el 13 de marzo, tal y como el título sugiere, se refiere al papel de un disidente que decidió

participar en el procedimiento local de nominación de candidatos en la circunscripción 47 del Consejo Popular de Punta Brava, ubicado en el municipio de La Lisa, uno de los quince municipios de la provincia de Ciudad de la Habana.

El artículo aparece escrito de modo que refleja claramente la intención de brindar una atmósfera falsa de represión social y miedo contra aquellos que no están de acuerdo con la revolución pero participan en las elecciones de un modo u otro. Por ejemplo, el Sr. Ravsberg escribe que la Asamblea de nominación local estaba transcurriendo tranquilamente sin signos de "represión". Pero el periodista abre las puertas a cualificar en ese sentido, cuando se refiere a la presencia de un simple policía, como signo de un foco de "represión." Había un solo policía en toda el área, desviando el tráfico de modo que no interfiriera con la Asamblea de nominación que era en el exterior y normalmente las personas ocupaban parte de la calle. (¿Sería posible considerar por la BBC Mundo a los policías del tránsito, los "Bobbies", en Londres como parte de las "fuerzas represivas"?) Aún más, a pesar de su "moderado" comentario acerca de la ausencia de signos de "represión", el mismo es negado en otras partes de su artículo cuando la palabra del disidente es tomada como verdad absoluta, y el periodista le permite al disidente afirmar. La intención de manipulación vuelve a salir a relucir cuando en el artículo en cuestión una vez más el periodista asume las palabras del disidente como un hecho, y señala que el disidente se refería a la presencia que "cerca de allí había más policías pero no los vimos". Del mismo modo, mientras el artículo admite que la situación en el área donde se celebraba la Asamblea de nominación trascurría tranquila, sin aparentes presiones, en el mismo se aseveraba, a partir de lo que le expresara el disidente, que en otras Asambleas de nominación se ejercían evidentes presiones contra los disidentes, pero sin hechos que lo demostraran. Una vez más, un alegato insustancial salido de la boca de un disidente, era presentado como una verdad absoluta en su artículo.

Yo he podido asistir a docenas de Asambleas de nominación y a procesos de votación secreta en las urnas durante las elecciones a nivel local en 1997-98, 2000 y 2007-08. Todas esas etapas del proceso político cubano se han desarrollado en una atmósfera de calma, sin señales de represión policial ni cualquier otro evento de esa naturaleza. Investigaciones realizadas han demostradas de que esos autodenominados disidentes pueden participar en las elecciones de cualquier modo, dentro de lo establecido por las leyes cubanas, como cualquier otro ciudadano en posesión de sus derechos. Son probablemente pocos los países en el mundo donde los días de nominación y de votación sean tan tranquilos. Es cierto que nosotros no podemos comparar las Asambleas de nominación pues no existe otro país en el mundo excepto Cuba, donde los ciudadanos tengan el derecho legal de proponer directamente a sus propios vecinos a los cuales consideren deben ser candidatos para las elecciones, y de auto proponerse. La falsa acusación de "represión", "forzar las personas a votar", etc., son otras frases usualmente utilizadas como pretexto para evitar referirse a las pobres demostraciones que resultan de los disidentes en procesos de nominación, cuando ellos deciden participar.

Mientras que el Sr. Ravsberg presta atención al disidente Silvio Benítez y su campaña electoral, como si fuera el centro de la política cubana de ese día (o, precisamente por ese motivo, el periodista lo coloca en el centro de las noticias de las elecciones municipales) ¿por qué no escribe acerca de la ciudadana que fue nominada y elegida por sus vecinos como candidata para las elecciones municipales del 25 de Abril? Todo lo que tuvo que decir acerca de ella es que es miembro del PCC, médico, y parte del equipo de salud pública de la localidad. Y de hecho el artículo completo es escrito como si la nominación fuera un show de

conteo de manos alzadas para votar entre la “candidata del PCC” y el “disidente”.

En el sistema electoral cubano, el PCC y la Unión de Jóvenes Comunistas no proponen ni nominan a personas para las elecciones, solo los ciudadanos de modo individual tienen ese derecho. Con el objetivo de contribuir a fabricar una imagen del PCC como controlador de todo, en detrimento de los derechos ciudadanos, contrario precisamente a lo que estipula la Constitución Cubana y la Ley Electoral, los comentarios del Sr. Ravsberg objetivamente buscan denigrar la siguiente importante noción: la soberanía reside en las manos del pueblo aun cuando los cubanos piensen que este es un aspecto que debe mejorarse y que debe perfeccionarse.

De hecho, el periodista desinforma a sus lectores en este sentido, sea esa su intención o no.

En el mismo sentido, el artículo señala que una persona anciana (y de ese modo la ajusta a la imagen preconcebida de veterano “duro” de la lucha revolucionaria) se refirió acerca del disidente con el objetivo de evitar que fuera nominado.

El 30 de Abril del 2010 yo entrevisté a la “otra nominada” quien fue electa como delegada el 25 de Abril.[3] La entrevista con la Dra. Daysi Víctores tuvo lugar en La Habana en una agradable tarde de viernes, en la modesta oficina del Consejo Popular de Punta Brava. Junto a ella se encontraban Armando Nelson Padrón Alfaro, Presidente del Consejo Popular y Juanita Mejías Carbonell, Secretaria de este Consejo Popular. Este Consejo Popular, órgano de base del sistema estatal y de gobierno cubano, es uno de los siete Consejos Populares con que cuenta La Lisa, que al igual que otros municipios en Cuba, se ha ido descentralizado de este modo con el objetivo, entre otras razones, de ser más eficiente en la solución de los problemas locales y otorgar más poder a los Delegados electos, pensando siempre en que la meta final en sus agendas es la de mejorar, como afirman siempre los cubanos.

La Dra. Daysi Víctores tiene ahora 66 años de edad, nació en Camagüey en el seno de una familia humilde. Su padre era trabajador y su madre ama de casa. La pareja tuvo cuatro hijos. En 1961 Daysi parte al oriente del país donde participa en la campaña de alfabetización, llevada a cabo por el gobierno revolucionario. Luego del retorno a su nativo Camagüey, ella va a La Habana como becada, donde estudia la carrera de medicina. Sus tres hermanos y hermanas también estudiaron y adquirieron varias profesiones, como posteriormente hicieron los hijos de Daysi. Ella declaró que: “si no hubiera sido por la Revolución, ser médico no hubiera sido posible para la hija de una familia humilde”. Ella se estableció en La Habana. Durante su carrera como doctora ha ocupado diversas responsabilidades, por ejemplo en 1974 como Directora del policlínico en Punta Brava y más tarde en otros centros de salud como el de Arroyo Arenas. De hecho, ella fue mandada a diversos policlínicos para enfrentar diferentes problemas que allí surgían en cuanto a su labor asistencial de salud, y buscarles solución. Más tarde fue Vice-directora de Medicamentos en el municipio de La Lisa, cargo en el cual se retiró. Entre otras tareas ella fue a Etiopía en misión internacionalista como profesional de la salud en 1981.

Daysi fue elegida como Delegada este 25 de Abril del 2010 para su cuarto mandato. Teniendo en cuenta que cada mandato dura dos años y medio, ello significa que ha servido cerca de siete años y medio como Delegada antes de estas elecciones. En todas las Asambleas Municipales se crean una serie de Comisiones Permanentes de Trabajo a las que se integran los Delegados elegidos. En el anterior mandato ella fue la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo que atiende Salud e Higiene en su Municipio. (Todas estas comisiones y sus miembros deben ser renovados una vez que se establezcan las

Asambleas Municipales el 19 de mayo). Daysi es miembro del PCC desde 1980, propuesta y elegida por sus compañeros de trabajo, es decir, la empresa de medicamentos donde ella laboraba. La membrecía del PCC en Cuba parte de procesos de selección en los centros de trabajo o de estudio y no en los barrios donde las personas viven.

Daysi, y los dos miembros del Consejo Popular presentes en la entrevista se mostraron orgullosos de mencionar los logros de Poder Popular local, al mismo tiempo que mencionaron críticamente las limitaciones que ellos consideraban se deben superar. Para resolver los problemas, o al menos para tratar de resolverlos, cada uno de los Delegados locales trabaja en colectivo con los demás Delegados en el Consejo Popular y con su Presidente, así como con las entidades administrativas correspondientes, con lo que a su vez se fortalece el trabajo de las Asambleas Municipales, que son los máximos órganos estatales y de gobierno en los municipios.

Entre los logros alcanzados está el mejoramiento en el acceso al agua potable en colaboración con la empresa Aguas de la Habana, responsable de atender este servicio; se realizó la completa renovación del alcantarillado (el sistema de aguas residuales de desecho); el alumbrado público; la renovación de los servicios funerarios; el banco y la oficina de correos; el completo remozamiento del parque para los niños; las mejoras en el servicio del policlínico así como en las actividades de recreación y deportivas para la juventud, por solo citar algunos.

Y durante la entrevista se hizo un recuento balanceado, que no ignoró las deficiencias, que también fueron señaladas por ellos en la entrevista. Por ejemplo, cuando afirmaban que "es verdad que nos falta mucho, nosotros tenemos problemas grandes en gastronomía, aún cuando estos han mejorado". O, en relación con otro tipo de situaciones, señalaban que al mismo tiempo que están tratando de construir un pequeño centro comercial con una carnicería y su bodega, se encontraban con que "la situación económica nos limita en algunas situaciones".

Esperamos que con esto los lectores comiencen a ver más allá de la presentación anónima que hacen los medios internacionales acera de los representantes electos en Cuba, que además tratan de simplificar el tema etiquetándolos simplemente como comunistas, como si esto fuera el beso de la muerte.

En relación con esto es fácil de apreciar ante una mirada desprejuiciada algo que hay que tener muy en cuenta. Y es que al mismo tiempo que se han obtenido muchos logros, en la situación real que atraviesa Cuba existe un terreno fértil para los oportunistas, teniendo en cuenta, como mencionamos anteriormente, que existen aún limitaciones y objetivos que alcanzar en general para satisfacer las demandas de la población. Algo que no fue ignorado por el "disidente" en su "campaña electoral".

¿Que ocurrió el 11 de Marzo de 2010, en la Asamblea de Nominación a la que asistió y describe Mr. Ravsberg en su artículo, y en las dos Asambleas previas que tuvieron lugar el 4 y el 8 de Marzo, en las cuales no estuvo envuelto el disidente y que no son objeto de su artículo?

El artículo de la BBC Mundo admite que los disidentes estaban en campaña electoral, presentando candidatos en varias circunscripciones, aún cuando es de todos conocidos que las campañas electorales no son legales en Cuba. No obstante, el periodista incluso cita al disidente Silvio, quien dijo que su trabajo de campana estaba basado en ir de "casa por

casa como hacen los Testigos de Jehová".

De acuerdo a los entrevistados en Punta Brava, Silvio estuvo trabajando en diferentes lugares, pero fue despedido de sus empleos. Después de eso, dijeron ellos, comenzó a trabajar como disidente. Ellos afirman que aunque él no trabaja, vive muy bien.

Con relación a su campaña electoral para la Asamblea de nominación del 11 de marzo, ¿en qué consistió ella?

Según los entrevistados, en la circunscripción vive un cierto número de personas con problemas de adicción al alcohol, y, en algunos de los casos, presentan problemas económicos. El alcoholismo, aunque no se haya extendido como en otros países, existe como un problema en Cuba. Silvio se acercó a estas personas que se encuentran en ocasiones con necesidades desesperadas para sostener sus hábitos alcohólicos, y en algunos casos descuidan sus posiciones políticas. Los entrevistados se quejaron de que el disidente les pagó para que asistieran a las reuniones y votaran por él en sus áreas de nominación.

Esto no es difícil de creer, después de que el Departamento de Estado de los EEUU dio a conocer las cifras de cómo los 20 millones de dólares de la USAID se invierten en Cuba para subvertir el orden a través de sus agentes pagados. Los fondos son distribuidos encubiertamente para no exponer a los receptores beneficiados. Para mostrar solamente dos ejemplos: de los 20 millones de dólares, 750 mil están destinados a promover "derechos humanos y democracia" en Cuba, y otros 400 mil para tratar de "identificar líderes locales" que puedan posteriormente llevar a cabo actividades al nivel local.[4] Casi todas las categorías de la ayuda financiera pueden ser aplicadas a alguien como Silvio y su partido político que está presentando candidatos.

Pero la demagogia marcha junto con el uso de los fondos en Cuba. De acuerdo al reporte de Mr. Ravsberg, Silvio intenta "desnudar la mentira y la manipulación del gobierno". No obstante, en la reunión del área de nominación, ¡Silvio habló invocando a Raúl Castro y la necesidad de llevar a cabo cambios! Después de que la reunión se celebro y concluyó la votación, cuando resultó más evidente lo que había ocurrido, algunos ciudadanos se acercaron a la Comisión Electoral de Circunscripción y le manifestaron que sentían haber votado por Silvio, porque no habían sido capaces de ver su manipulación. Como la Secretaria del Consejo Popular Juana Mejías dijo, "el se proponía como delegado porque él consideraba que él tenía condiciones para poder representar al pueblo, teniendo en cuenta las palabras de Raúl. De tal modo, él realmente manipuló la noción de cambio a la que aspiramos nosotros y a que aspira el compañero Raúl Castro. Estos cambios son cambios positivos para mejorar la vida económica del país, para más socialismo y más democracia."

Aún más, no es cierto decir que solo una persona de edad avanzada habló en favor de la candidata "comunista". Los entrevistados dijeron que de hecho tres personas hablaron a su favor, uno fue el representante de la Asociación de Combatientes (organización cubana que, como en muchos otros países, agrupa a veteranos de luchas anteriores esencialmente), el cual fue despectivamente referido por el Sr. Ravsberg como una persona anciana. Los otros que hablaron a favor de Daysi fueron adultos de edades inferiores. Y aun más, no es cierta que la intervención fuera orientada a dar un veto al derecho de Silvio de ser nominado. Aunque él se auto-nominó, lo cual es su derecho, todas las intervenciones reafirmaron el derecho de una persona a proponerse a sí misma.

Los entrevistados confirmaron el hecho de que ninguno de los que propusieron a Daysi, lo hicieron sobre la base de que ella era militante del PCC. Todos los argumentos a favor de Daysi fueron sobre la base de su actividad con los vecinos del barrio.

Durante todas las reuniones de nominación a las que yo he asistido en los últimos doce años nunca nadie ha sido presentado como candidato por el partido. De hecho he sido testigo en diversas ocasiones en las cuales personas que no son miembros del partido han sido nominadas y han sido ganadores durante las votaciones secretas como indican las estadísticas a las que me referí anteriormente (para las 15 asambleas municipales de la provincia de Ciudad de la Habana, indica que sólo el 56% de sus delegados elegidos son miembros del Partido.)

Admitimos el hecho de que el papel del partido en la sociedad, en el sistema político y durante el proceso electoral, es muy complejo, pero ello será el centro de una obra que será elaborado y presentado en otro momento.

Pero pasemos a otro aspecto muy importante. ¿Qué es un disidente en un barrio? Daysi señaló en su entrevista, que ese ciudadano nunca participa en ninguna reunión o actividad, ya sea política o actividad cultural. Armando Nelson Padrón Presidente del Consejo Popular añadió que: "… Silvio no se representa ni a él mismo. Es un vago habitual, no es un hombre que trabaje. Nunca ha hecho nada por sus vecinos, y se aparece hablando de derechos humanos. Ni él ni su esposa nunca han hecho nada por ningún vecino, ni por ningún ciudadano de este pueblo. Nunca ha arrojado ni un grano de arena por mejorar la vida de esta población, jamás en la vida. Por lo tanto, no tiene representación ninguna y por eso la Asamblea de vecinos no votó por él…"

En el artículo de Ravsberg, todo el tono del periodista y las cifras que aportaba daban la impresión de que los disidentes habían ganado una victoria. El dijo que el disidente había obtenido 14 votos a favor mientras que la representante "candidata del Partido Comunista" había obtenido 50 votes y que habían existido muchas abstenciones (las abstenciones no se tienen en cuenta en estas reuniones, se pide a los ciudadanos que voten a favor de cada nominado, y que se puede votar solo por uno de los candidatos propuestos; el conteo de los votos "a mano alzada" se realiza luego de cada propuesta y aquel que alcanza mayor cantidad de votos es declarado como nominado por la asamblea).

En el caso de la circunscripción No. 47 de Punta Brava, hubo otras dos asambleas de nominación. A partir de mi solicitud me fueron dadas las cifras por la Comisión Electoral del Municipio La Lisa.[5] Si bien es cierto que al comparar con el total de asistentes resulta que muchos electores no votaron ni por uno ni por otro (Daysi o Silvio), el conteo oficial arroja que Daysi obtuvo 71 votos y Silvio 13 votos.

Analicemos estos resultados aunque sea brevemente. Silvio tenía todas las ventajas. Primeramente, él participó en una campaña, la cual no sólo es ilegal en Cuba, sino que está en contra de la cultura política que existe en el pueblo, de la ética que se ha ido consolidando en la vida política cubana posterior a 1959. Daysi no realizó ningún tipo de campaña, ajustándose a lo establecido en los procedimientos electorales que yo he seguido, y a la ética del pueblo cubano. Segundo, él utilizó fondos para la compra de votos. Tercero, como que Daysi no vive en el área comprendida en la asamblea del 11 de Marzo, ella no asistió a la misma, mientras que Silvio vive allí junto a sus vecinos más cercanos, que sí asistieron. En ese caso ella solo podía contar con que otros la propusieran y hablaran por ella, mientras que Silvio estaba supuestamente en su elemento. Cuarto, la tendencia

general en las elecciones municipales en Cuba es no votar mecánicamente ni automáticamente por los Delegados que han completado un mandato. Por ejemplo, cada año desde 1976, hablando en cifras aproximadas, menos del 50% de la candidatura es reelecta. En general existen diversas razones para este comportamiento, además de los casos en que los ciudadanos no están satisfechos con su labor como delegado y no lo proponen. Por ejemplo, los implicados deciden no volverse a postular, o se han traslado a otra circunscripción y por tanto no son elegibles. Incluso puede ser que aun siendo propuesto por un ciudadano, no alcance la mayoría de votos para ser nominado en ninguna asamblea.

A pesar de todas las evidentes maniobras y condiciones en general a favor de Silvio, Daysi obtuvo 71 votos frente a los 13 de Silvio. Y como mencioné anteriormente, muchos de estos 13 votos es posible pensar sin equivocarse que fueron debidos a la demagogia del disidente cuando habló de Raúl y los cambios. La campaña del disidente pueda encontrar una resistencia debido a que a los cubanos no les gusta la politiquería, y mucho menos ni el uso de fondos, el soborno de cualquier modo, característico en las políticas de los gobiernos neo-coloniales de la República bajo la dominación de los EEUU, cuestiones que los Cubanos dejaron ya muy atrás desde el triunfo de la revolución.

Debemos señalar que Silvio, quien se proclamó a si mismo Presidente de su Partido Liberal en Cuba y por tanto, se puede inferir que su partido no es legal, aun no ha sido siquiera arrestado ni mucho menos llevado a juicio. El se siente en completa libertad llevando a cabo estas actividades que incluyen su auto-propuesta en una Asamblea de nominación.

Pero quizás lo que más nos dice en todo esto son los resultados de las otras dos Asambleas de nominación de candidatos de esta misma circunscripción.

Marzo 4. El único nominado fue Jorge Luís Pérez, quien no es un disidente y obtuvo 60 votos. En esa asamblea Daysi no fue nominada y Jorge Luís ganó en esta área luego del conteo realizado a través de las manos alzadas a su favor.

Marzo 8. De los 170 participantes en el área donde ella vive Daysi obtuvo 170 votos, lo que representa el 100% de los votos a favor de su propuesta.

Los dos nominados para las elecciones fueron Daysi y Jorge Luis.

¿Por qué todo ese alboroto acerca de los 13 votos de Silvio?

¿Qué pasó en las elecciones que tuvieron lugar el 25 de Abril, de acuerdo con las cifras reportadas por la Comisión Municipal Electoral?

El Sr.Ravsberg continúa con otro artículo posterior a la amplia votación del 25 de Abril, donde los cubanos votaron por los candidatos previamente nominados.[6]

En ese artículo una vez más deposita todo el énfasis en los disidentes a través de: a) Las Damas de Blanco; b) Silvio y su vecindario. Silvio está registrado en el colegio electoral No.1 y esta fue el único colegio electoral reportada por el Sr. Ravsberg. El periodista se refiere que allí se contabilizaron 14 votos nulos y 39 boletas en blanco y si sumamos a aquellos que no votaron, concluimos que ello representa un 20% de los electores de esta área específica, número mayor al reportado en elecciones precedentes. De acuerdo a las cifras de la comisión electoral, Daysi recibió 118 votos contra 110 votos para Jorge Luis. El colegio electoral No.2 contabilizó que el 94,7% de sus electores votaron y Daysi obtuvo 145 y Jorge

Luis 144. En este colegio electoral hubo 12 boletas en blanco (3.86%) y 21 (6.3%) votos nulos.

En total en la circunscripción, teniendo en cuenta los dos colegios electorales, tenemos los siguientes resultados: Daysi obtuvo 273 votos y Jorge Luis 254. Hubo 22 boletas en blanco y 60 boletas nulas, superiores a la media nacional. (En otro artículo, yo me refiero a los resultados de las elecciones municipales, especialmente las especulaciones de la prensa internacional con relación a las boletas en blanco y las anuladas.)[7]

Tan sólo una preguntas, ¿Cual es la significación de los 13 votos de Silvio en una reunión de un área que conllevó a su derrota, frente a la nominación victoriosa de los otros dos candidatos, Daysi y Jorge Luis y los resultados de votación tan altos que ambos obtuvieron en las actuales elecciones del 25 de Abril?

Por otra parte, pienso que no seríamos exagerados si afirmamos que todo parece indicar que Daysi está demostrando ser buena como Delegada, o, cuando menos, su trabajo satisface a los electores, teniendo en cuenta que a nivel nacional sólo poco más del 50% de los Delegados del mandato previo fueron elegidos el 25 de Abril, una tendencia esta que se ha mantenido durante todos estos años.[8]

Con el objetivo de tratar de llegar lo más posible a la esencia del problema, me entrevisté con Fernando Ravsberg el 2 de Mayo en La Habana. Nosotros no nos conocíamos previamente. Fue una discusión agradable e informal, aún cuando estábamos en desacuerdo en cuanto a los hechos y al análisis del sistema político cubano y del tipo de democracia existente en Cuba. Es cierto, tal como algunos periodistas cubanos me han comentado, que él no es tan malo como sucede con otros corresponsales extranjeros en la isla.

Durante la conversación hubo un tema que se retomó repetidas veces. Tal y como el Sr. Ravsberg ha citado en diversos artículos, el percibe muchos temas políticos en la isla como una conspiración del PCC, utilizando el eufemismo de las palabras “control” y “represión”, y colocando al PCC y a sus líderes históricos en contra del pueblo.

Una cosa que me impactó fuertemente durante este encuentro fue lo siguiente. Cuando le pregunté al Sr. Ravsberg si había estado en el desfile por el 1 de Mayo, que había tenido lugar el día antes en La Habana, con el objetivo de reportarlo, me contestó “No”. Cuando le pregunté ¿por qué? Me contestó que no consideraba este evento como historia válida para una noticia, pues existen muchos desfiles de 1 de Mayo en todo el mundo, por ejemplo en Venezuela. Al mismo tiempo me dijo que había cubierto una actividad de las Damas de Blanco realizada ese día por la mañana (2 de Mayo), con el objetivo de redactar una noticia sobre ellas.[9]

Realmente me he sentido muy marcado por estas dos entrevistas, la del 30 de Abril en Punta Brava, y la del 2 de Mayo en el hogar del Sr. Ravsberg. Pero por razones muy diferentes.

Me impactó la completa falta de respeto exhibida por el Sr. Ravsberg hacia personas como Daysi, elegidas delegados, por las razones indicadas anteriormente, y el desprecio hacia las decenas de miles de cubanas que formaron un bloque impresionante el 1 de Mayo en La Habana, así como a las demostraciones que se efectuaron en toda la isla y en las que participaron millones de personas.

¿Por qué hablo en términos de un desprecio? Por la simple razón de que durante meses, incluyendo el 1 y 2 de Mayo, virtualmente todo su centro de atención ha estado centrado en las Damas de Blanco. Él rechazó cubrir el 1 de Mayo de cualquier forma, mientras cubría cualquier movimiento de las Damas de Blanco el 2 de mayo, excluyendo a millones de mujeres cubanas. Ello es un indicador de desprecio de la misma manera en que cada palabra y acusación infundada por el disidente Silvio en la Asamblea de su área de nominación es reportada con el mayor respeto, mientras que la candidata y elegida delegada, Daysi, permanece invisible a los lectores.

El Sr. Ravsberg pudo haber entrevistado a Daysi más tarde o en cualquier otro momento, conversar al menos con algunos de los electores en la Asamblea de nominación con el objetivo de tener más elementos de la candidata Daysi.

De acuerdo a las entrevistas, él no habló con ninguno de ellos, para dar a conocer a la opinión pública internacional opiniones acerca de aquellos que han sido Delegados en Cuba. En su lugar contribuye a crear una cortina de humo de "candidata comunista versus disidente" asociada a cualquier acusación prefabricada de "represión".

Por ello la guerra de los medios en contra de Cuba, constituye un problema muy serio para los periodistas ante la selectiva decisión de qué reportar y qué no reportar. Lo mismo se aplica a otros países y líderes que han sido demonizados como Hugo Chávez y Venezuela.

La actual campaña mediática en contra de Cuba apoyada por el ala derecha en Europa y EEUU utiliza a los "disidentes", un factor irrelevante en la política en Cuba tal como vimos anteriormente. Sin embargo, su presencia en la isla es magnificada al extremo por el monopolio de los medios, Washington y Bruselas. La meta es desacreditar a Cuba y su sistema político para construir un caso contra el tipo de democracia cubana, calificándola de represiva, totalitaria o dictatorial. Todo ello acentuado para ser utilizado como pretexto que permita la intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba. Las líneas están siendo sido trazadas en la opinión pública internacional sobre este tema.

No se trata de presentar una acusación contra alguno cualquiera de los monopolios mediáticos o un periodista en específico, sino de contribuir a un debate sobre este tema.

Foto : Dr. Daysi Victores por Arnold August

Notas

[1] Jose Hernandez S., "Tomarán posesión de sus cargos el 19 de mayo delegados electos", Tribuna de la Habana, 9 de mayo del 2010 http://www.tribuna.co.cu/etiquetas/2010/mayo/9/tomaran-posesion.html

[2] Fernando Ravsberg, "Disidentes cubanos en campaña electoral", BBC Mundo, 13 de marzo del 2010,

http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/03/100312_0021_cuba_disidentes_elecciones_gz.shtml

[3] Dra. Daysi Victores, entrevista grabada por el autor, La Habana, Habana, 30 de Abril 30 del 2010.

[4] “United States Department of State Congressional Notification”, http://www.scribd.com/doc/29336110/US-Departament-State-Support-Funds-against-Cuba-2010 o, http://cuba-l.unm.edu/?nid=77204

[5] Comisión Electoral del Municipio La Lisa, comunicación al autor, 11 de Mayo del 2010.

[6] Fernando Ravsberg, “Cubanos votaron, no se esperan cambios”, BBC Mundo, 26 de abril, 2010, http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/04/100425_cuba_elecciones_municipales_resultado_jaw.shtml

[7] Arnold August, “Cuba’s Municipal Elections Results: Initial Notes”, Cuba-L Analysis, May18, 2010, http://cuba-l.unm.edu/?nid=78960&q=&h=

[8] Susana Lee, “Mas de 5 000 mujeres integraran las Asambleas Municipales del Poder Popular”, Granma, 11 de mayo del 2010.

[9] Fernando Ravsberg, “Cuba: Damas de Blanco sin incidentes”, BBC Mundo, 2 de mayo del 2010,

http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/05/100502_1949_cuba_damas_blanco_jaw.shtml

La fuente original de este artículo es Globalización
Derechos de autor © Arnold August y Matt H., Globalización, 2010

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Arnold August**
y **Matt H.**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca